



XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

Valdivia, 27 y 28 de septiembre de 2018

ACTA COMISIÓN GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Preside: Waleska Fehrmann Atero (Chile)

Copreside: Carolina Montero (Argentina)

Estado de avance de compromisos registrados en acta anterior:

Los participantes de esta comisión no pueden dar cuenta de los puntos y acuerdos firmados en el acta 2017. No hubo contacto entre las partes y no existen mecanismos de seguimientos para constatar los avances de seguimiento e intercambio.

No está garantizada en la actual comisión la participación de ministerios de trabajo y educación, cámaras de comercio y empresarios y OSC binacionales como se propuso en el acta anterior.

No se creó la comisión Binacional Público privada en materia de inserción laboral.

Temas tratados en la presente sesión y acuerdos pactados:

1. Creación de una Comisión Binacional Público – Privada en materia de inserción laboral de mujeres.
2. Crear espacio para compartir experiencias, capacitaciones e investigación en materia de género y violencia contra las mujeres entre universidades y socialización de los programas y protocolos públicos de cada gobierno de ambos países.
3. Respecto al tema de Trata de Personas, se propone crear una Comisión específica que trate este tema, donde participen entre otros, Migraciones, Policía, Organizaciones de la Sociedad Civil.
4. Que se envíe a los pasos fronterizos, material gráfico de la campaña: “Mercosur Libre de Trata”.
5. Nueva Ley de Juventudes: Intercambio de la experiencia y organización del Instituto de Juventud Chileno - ALIANZA.
6. Intercambio de dispositivos de seguridad contra la violencia de género, inserción laboral de las mujeres y trata. Transversalizar las políticas de género en todas las comisiones.

Por la República de Chile
XXXXXXXX

Por la República de Argentina
XXXXXXXX

Caroline Montero.



XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

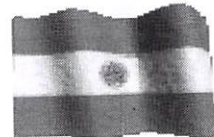
Valdivia, 27 y 28 de septiembre de 2018

Resumen para adjuntar al acta final del Comité:

1. No se pudo tratar en profundidad el tema N° 1 por falta de autoridades de ambos países específicos en la materia laboral.
2. Se compartieron experiencias en materia de mujeres, género y juventud, se conversó acerca de medidas de seguridad para víctimas, legislación, programas de prevención de violencia en el noviazgo y pololeo, protocolos de violencia de género en Universidades, el caso de la Universidad de Santo Tomás. La comisión de Universidades no sesionó por falta de quorum por lo que se expuso los temas relacionados entre universidades en esta comisión.
3. Trata de Personas, no se creó Comisión específica que trate este tema por falta de participantes propios del área. Se conversó el tema de cómo es la situación en cada región, avances en trata con fines laborales y de explotación sexual.
4. Pasos fronterizos, material gráfico de la campaña: "Mercosur Libre de Trata": se consultara a los referentes de pasos fronterizos si se está cumpliendo este punto. Por el lado de la aduana y migraciones Argentina hay material gráfico expuesto en los edificios con respecto al tema de Trata.
5. Se conversó el tema de Juventudes en la provincia del Neuquén, no se pudo avanzar en el intercambio de experiencias por no contar con participantes de Juventud del lado chileno
6. Se trató junto al punto 2.

Propuestas:

- Intercambio de información, programas y legislación entre instituciones para potenciar las políticas de género.
- Intercambio entre la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad de Santo Tomás en posgrados o diplomaturas en género, retomar el convenio entre dichas universidades. Gestionar el intercambio de profesores especializados en el tema prevención de violencia de género para un seminario en noviembre en Argentina (Neuquén) en el marco del 25 de noviembre "**Día Internacional por la no violencia contra la mujer**" y en el primer semestre de 2019 en Chile (Valdivia).
- Se llegó al acuerdo de recomendar por oficio a los actores con competencia en los trámites aduaneros y migratorios, una capacitación respecto a Trata de personas en ambos países. Difusión de protocolos y leyes de actuación ante un caso de Trata.
- Se propone crear una subcomisión de Juventudes para el Encuentro próximo del 2019 y hacer llegar la invitación al INJUV de Chile para participar.



XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

Valdivia, 27 y 28 de septiembre de 2018

Listado de asistencia:

NOMBRE	PAÍS	ORGANISMO	CORREO
Elizabeth Soto Figueroa	Argentina	Subsecretaria de las Mujeres – Provincia del Neuquén	lichasoto@hotmail.com
Angélica Palma Cerda	Chile	Servicio Nacional de la mujer y la equidad de género Región de Los Lagos	apalma@sernam.gob.cl
Viviana Sanhueza Jaramillo	Chile	Servicio Nacional de la mujer y la equidad de género Región de Los Lagos	vsanhueza@minmujeryeg.gob.cl
Waleska Fehrmann Atero	Chile	Seremi Ministerio de la Mujer de Los Lagos	wfehmann@minmujeryeg.gob.cl
Luis Tolero Mora	Chile	Profesional de apoyo de Seremi de la mujer y la equidad de género	ltoledo@minmujeryeg.gob.cl
Carolina Montero	Argentina	Subsecretaria de Juventud – Provincia del Neuquén	caritomonterito@gmail.com
Marcelo Patroni	Chile	Universidad Santo Tomás, Valdivia. Región de los Ríos.	marcelopatroni@santotomas.cl
Cecilia Manzano Garcés	Chile	Profesional – Seremi de la mujer y equidad de género. Los Ríos.	cmanzano@minmujeryeg.gob.cl

Angélica Palma

Waleska Fehrmann Atero

Luis Tolero

Marcelo Patroni

Elizabeth Soto

Viviana Sanhueza